

A black and white photograph showing four business professionals in a modern office environment. Two men in suits are standing on the right, engaged in conversation. A woman in a white blouse and dark skirt stands to the left of them, smiling. Another man in a suit is partially visible behind her. They are positioned in front of large windows and a white sofa.

# POLITICA DE CONTROL INTERNO

VERSION IV



SINDICATURA  
GENERAL DE  
QUIEBRAS

## Antecedentes

La Política se pronuncia para facilitar la aplicación de lo establecido en las guías para la implementación del Sistema de Control Interno.

Esta política se relaciona con el cumplimiento del requisito mínimo obligatorio como:

Componente: 1-Ambiente de control interno,

1.1-Compromiso de la Alta Dirección,

1.2-Política de Control Interno.



## Marco Legal

Regido conforme al  
Normograma  
institucional.

# Objetivos



## Política de Calidad

Compromiso de orientar su gestión en la obtención de beneficios y resultados para la sociedad, ejerciendo un Control Integral en forma eficiente y eficaz, mediante el mejoramiento continuo de los procesos operativos, el desarrollo de las competencias laborales de sus funcionarios fomentando la participación ciudadana y buscando dar cobertura a todos los sujetos de control.



## Política de Integridad

Con el fin de garantizar el ejercicio de la función administrativa, dando efectivo cumplimiento a los mandatos Constitucionales y Legales, se orientará la tarea Institucional basado en principios y valores éticos, para lo cual realizará procesos participativos de formulación, adopción e integración de sus Códigos de Ética y de Buen Gobierno.

# Alcance



Aplica a todos los funcionarios y usuarios que están relacionados con el control interno.

# Responsables



- Máxima Autoridad Institucional
- Comité de Control Interno (CCI)
- Funcionarios de la S.G.Q.

# **Políticas específicas que conforman el Modelo de Control Interno Institucional**

Las políticas se establecen considerando las disposiciones legales aplicables y los lineamientos formulados; en atención a lo dispuesto en la Resolución CGR N° 377/2016, la Contraloría General de la República, establece y adopta como marco para el control, fiscalización y evaluación de los Sistemas de Control Interno-MECIP.

Las políticas tienen por objeto establecer directrices que los funcionarios de la SGQ deben observar para su implementación, actualización, supervisión, control y seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional en los distintos ámbitos de su competencia.

 **Ambiente de Control**

 **Control de Planificación**

 **Control para la Mejora**

 **Control de la Implementación**

 **Control de Evaluación**

# Ambiente de Control

Esta política refiere al entorno que influye en los integrantes de una institución y en el control de sus actividades.

Otorga una conciencia de control a la SGQ, influyendo de manera profunda en la cultura organizacional de la institución y manteniendo su orientación hacia el cumplimiento de su función constitucional, legal, y la finalidad social del Estado.



## Principios:

- Compromisos de la Alta Dirección
- Acuerdos y Compromisos Éticos
- Protocolo de Buen Gobierno
- Política de Gestión del Talento Humano

# Control de Planificación

Con el fin de determinar el marco de referencia que oriente su gestión hacia el cumplimiento de su Misión, el alcance de su Visión y el cumplimiento de sus objetivos institucionales.



## Principios:

- Direccionamiento estratégico
- Gestión por procesos
- Estructura organizacional
- Identificación y evaluación de riesgos

# Control de la Implementación

Políticas y procedimientos orientadas a reducir los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos de la institución. Las actividades de control se harán a través de procesos según:



- Principios:
  - Control operacional: \*Políticas operacionales  
\*Procedimientos  
\*Controles
  - Competencia, formación y toma de conciencia
  - Gestión de la información: \*Sistema de información  
\*Control de documentos
  - Comunicación: \* Comunicación interna y externa  
\* Rendición de Cuentas

## Control de evaluación

Con el fin de definir, desarrollar y ejecutar evaluaciones sistemáticas para determinar la suficiencia y adecuado funcionamiento de los componentes del control interno.



Principios:

- Seguimiento y Medición del Control Interno
- Auditorias Internas

# Control para la Mejora

Con el fin de mejorar continuamente la efectividad del sistema de control interno mediante el uso de los resultados de las auditorías, el análisis de datos, las acciones correctivas, preventivas y el análisis crítico de la Alta Dirección.



## Principios:

- Análisis Crítico del Sistema de Control Interno.
- Mejora Continua.



SINDICATURA  
GENERAL DE  
QUIEBRAS



Norma de  
Requisitos Mínimos  
para un Sistema de  
Control Interno

Muchas Gracias.